

¿Niños o criminales?

La representación discursiva sobre los chicos pobres en la prensa gráfica

Lucía Molina

UBACYT F127, Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

1. Introducción

Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación de Análisis Crítico del Discurso sobre la pobreza urbana extrema en Latinoamérica y especialmente en Argentina (UBACyT F127), el cual, entre otros objetivos, se propone estudiar las representaciones discursivas que construyen los medios masivos de comunicación social sobre los pobres.

Al igual que en otros países latinoamericanos, en Argentina la instalación de un modelo extremo de capitalismo neoliberal a partir de la década de 1970 y su consolidación posterior (en especial, durante la década del '90) recrudecen los problemas sociales de la mayor parte de la población. A la par de decisiones económicas que determinan la desindustrialización, las privatizaciones, los beneficios a capitales privados extranjeros, crecen los índices de pobreza y el desempleo, y se amplía la brecha entre ricos y pobres. En la actualidad, entre un 15 y un 20% de la población urbana argentina está bajo la línea de pobreza y más de un 5% bajo la línea de indigencia¹. Los chicos no escapan a estas cifras lamentables: en 2006, sobre los 2.874.000 menores del Gran Buenos Aires, el 39,4% es pobre; un tercio de ese porcentaje, el 13,3 %, está formado por menores indigentes².

Sin embargo, tanto en el discurso político como en el de los medios de comunicación, la pobreza es desligada de los procesos sociales, políticos y económicos que la causan, y naturalizada por considerársela un mero “efecto secundario” del desarrollo o la consecuencia de la elección de los individuos (Bauman 2003). Los diarios, la radio, la televisión consolidan un estereotipo de persona pobre (Pardo 2005, Pardo Abril 2006; 2008), que no se relaciona solamente con los bajos ingresos o las necesidades básicas insatisfechas, sino también con identidades y conductas valoradas negativamente: la delincuencia, los vicios, la falta de valores, la violencia.

Este estereotipo incluye a los adolescentes y a los chicos pobres. La legislación actual considera niño o menor a todo ser humano desde la concepción en el seno materno hasta los 18 años de edad (Eroles et al. 2001). Si bien la Declaración de los Derechos del Niño, vigente en el ámbito internacional desde 1959, protege a los menores de edad, y si bien la legislación nacional actual establece que toda persona menor de dieciséis años de edad es inimputable, y que los menores tienen una imputabilidad relativa determinada por la gravedad del delito entre los dieciséis y dieciocho años, tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en la Provincia homónima surge el debate sobre la posibilidad de bajar la edad de imputabilidad legal. Aunque en materia penal los menores tienen derecho a una protección especial, tanto en el discurso de los políticos³ como en los medios se plantea la posibilidad de tratar a los niños como delincuentes adultos.

Al narrar diariamente cómo los chicos cometen acciones delictivas, inmorales, violentas, los diarios contribuyen a forjar y difundir un estereotipo negativo. El objetivo de este trabajo es indagar la representación discursiva que se construye en la prensa gráfica sobre los chicos que protagonizaron delitos.

2. Corpus

El corpus está compuesto por crónicas periodísticas publicadas en los diarios porteños de mayor tirada que se refieren a delitos protagonizados por menores de edad en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. La elección de este género periodístico permite observar cómo en los textos se

organiza una visión del mundo que es consumida por los lectores –a partir de las características del contrato de lectura del periodismo informativo– como una narración “objetiva”.

Para este trabajo, tomo como ejemplo cinco crónicas publicadas durante diciembre de 2008: dos del diario Clarín y tres del diario La Nación. El recorte temporal se debe a que en el último trimestre de 2008 el tema de la delincuencia juvenil se encuentra en el centro de la agenda mediática nacional⁴. A continuación se incluyen los titulares de las cinco crónicas analizadas⁵.

	Diario	Título de la crónica
C1	Clarín	Un grupo de menores robo y provocó destrozos en un comercio <i>de Recoleta</i>
C2	Clarín	Una mujer policía mató a un adolescente que intentó robarle <i>en Wilde</i>
C3	La Nación	Ezeiza: detienen a una mujer y sus hijas tras un asalto <i>en un barrio privado</i>
C4	La Nación	Detienen a dos jóvenes que intentaban asaltar un colectivo <i>en Dock Sud</i>
C5	La Nación	Recoleta: chicos de entre 10 y 15 años intentaron asaltar <i>un almacén</i>

3. Marco teórico y metodología

La metodología de este trabajo es cualitativa (Guba & Lincoln 1998) y se enmarca en el Análisis Crítico del Discurso (Fairclough 1992, 2000; Wodak 2000). Considero que una representación discursiva es una construcción teórica, clasificadora de una serie de categorías semántico-discursivas y gramaticales, que se instancian en los textos mediante estrategias y recursos lingüísticos (Pardo 2008), cuya construcción se puede analizar mediante el método de análisis sincrónico- diacrónico (Pardo 1995, 2006, 2008).

Para el análisis de la práctica textual intento identificar estrategias discursivas (Pardo 1996, 2003) a partir de la coocurrencia de distintos recursos identificados mediante la clasificación de procesos y roles temáticos (Halliday 1994, 2004), la jerarquización de la información (Pardo 1995, 1996) y la tonalización (Lavandera 1986, Pardo 1996).

4. Análisis lingüístico

El análisis sincrónico-diacrónico permite relevar, además de las categorías gramaticalizadas (operadores pragmáticos, tiempo, lugar, etc.), las categorías semántico- discursivas de los textos. En principio, podemos distinguir entre estas categorías los siguientes actores sociales: los niños/criminales, las víctimas de los delitos, la policía. Además, se instancia en el texto la categoría “delito”, relacionada con procesos existenciales (que señalan la existencia de un proceso, como “ocurrir” o “suceder”), lo que constituye una marca de los géneros periodísticos informativos.

¿Cómo se construye en la prensa gráfica la representación discursiva de los chicos que protagonizaron algún delito? Es interesante notar que no hay información en el texto que relacione a los chicos con una condición social o económica determinada. Las menciones que aparecen son de tres tipos. En primer lugar, se menciona a los chicos por su edad o su pertenencia a un grupo etario determinado, como los jóvenes o los adolescentes, por ejemplo “uno de los jóvenes” (C1, e10)⁶, “un adolescente” (C2, e1) “las dos adolescentes” (C3, e2), “dos jóvenes” (C4, e1), “siete chicos de entre 10 y 15 años” (C5, e3). En estos ejemplos se presenta a los protagonistas de los delitos como chicos. En segundo lugar, en algunos casos se utiliza el término legal “menor”, que indica la participación del chico en algún proceso judicial (“un grupo de menores”, C1, e1), o se utilizan construcciones que apelan tanto a su pertenencia al grupo de los jóvenes como a su pertenencia al grupo de los delincuentes, como por ejemplo “una de las chicas detenidas” (C5, e7) o “un adolescente armado” (C2, e6); aquí se hace referencia tanto a su edad como a su participación en delitos.

Sin embargo, en tercer lugar, podemos observar algunos casos en los que ocurre un deslizamiento peligroso: no se identifica a los chicos que robaron como menores relacionados con el delito sino directamente como delincuentes: “la banda” (C1, e7 y C5, e6), “el asaltante” (C2, e7 y e8), “tres

delinquentes armados” (C4, e5), “los tres ladrones” (C4, e6). Esto los homologa a los delinquentes adultos, borrando su identidad de chicos. Se trata de peligrosos criminales de oficio, armados y organizados, más allá de que según la ley las personas de su edad requieren una protección especial.

El análisis de los procesos y los roles temáticos relacionado con las categorías semántico-discursivas del análisis sincrónico- diacrónico nos permite observar qué actores están involucrados en las crónicas policiales y qué acciones y cualidades se les adjudican. En primer lugar, los procesos relacionales señalan las características y la identidad de los objetos y las personas: qué son, qué tienen. Se refieren a un estado de cosas que define una relación abstracta entre elementos, donde el “peso semántico” está basado en los participantes, en tanto que el proceso es meramente un elemento de unión (Halliday 1994, 2004). En la mayoría de los casos, estos procesos se refieren a la portación de armas, como vemos en los siguientes ejemplos:

Rol inherente 1	Proceso relacional	Rol inherente2	
(una chica de 15 años)	portaba	un arma blanca	C1, e7
(dos adolescentes de 14 y 16 años)	llevaban	una escopeta recortada y dos cartuchos	C4, e7
(una niña)	llevaba	una especie de navaja	C5, e7

Si bien en ningún momento se dice que los niños y adolescentes que protagonizan estas crónicas usan esas armas, disparan o matan (por el contrario, en una de las crónicas el actor del proceso material “matar” es una mujer policía), su relación con las armas (que ni siquiera es de posesión sino de portación) ya constituye un peligro.

Otros ejemplos se relacionan con la organización de los menores, y con su detención posterior, que también indica su pertenencia al grupo de los delinquentes:

Rol inherente 2	Proceso relacional	Rol inherente 1	
(cinco varones y dos mujeres)	eran liderados	por una chica de 15 años	C1, e7
los detenidos	quedaron a disposición	de la justicia	C4, e8

En síntesis, no se señalan las características de los chicos involucrados en los delitos más allá de su edad, su portación de armas y la participación del grupo de los delinquentes. Estos son los únicos datos que van a definirlos.

Más allá de los procesos relacionales, la mayor parte de los procesos de las crónicas, como lo prevé el género, son materiales. Estos se refieren a la experiencia en el mundo material, a aquellas acciones cuyo resultado es el cambio de alguno de los participantes involucrados, ya sea el actor (aquel que lleva a cabo la acción), la meta o el beneficiario (sobre los que recae la acción) (Halliday 1994, 2004). Si consideramos los procesos materiales que tienen a los chicos como actor, podemos observar que designan acciones valoradas negativamente. Por un lado, se refieren al robo o al asalto, muchas veces colocando a las víctimas como beneficiario. En estos casos, no se menciona a los chicos como delinquentes, ya que su relación con el delito está expresada por los procesos:

Actor	Proceso material	Meta /Beneficiario	
el joven de 16 años	quiso asaltar	la (a la mujer policía) [ben]	C2, e3
(una mujer y sus dos hijas de 16 y 17 años de edad)	robaron	ropa, cosméticos, alhajas y dinero [meta]	C3, e3
(dos jóvenes)	intentaban asaltar	un colectivo [ben]	C4, e1
chicos de entre 10 y 15 años	intentaron asaltar	un almacén [ben]	C5, e1

Por otra parte, si tenemos en cuenta las acciones relacionadas con la violencia y con la huída, empiezan a aparecer aquellas menciones de los chicos que los relacionan más abiertamente con el mundo de la delincuencia:

Actor	Proceso material	Meta /Beneficiario	
(un grupo de menores)	provocó destrozos		C1, e1
el asaltante	amenazó	a su víctima [ben]	C2, e7
los tres ladrones	escaparon		C4, e6
un grupo de menores de edad integrado por cinco varones y dos mujeres de entre 10 y 15 años	rompió	la persiana y un vidrio [meta]	C5, e5

En una de las crónicas (C2), donde se narra cómo una mujer policía mató a un adolescente que supuestamente quería asaltarla, aparece el proceso “morir” vinculado con el joven. La acción de matar está mitigada por la posición focal, que desvía la atención del asesinato para concentrarla en sus causas y en su localización:

Una mujer policía mató a un adolescente que intentó robarle *en Wilde*. (C2, e1)

Al interactuar con otros participantes de la narración los chicos toman otros roles temáticos. Por ejemplo, son beneficiario (en términos de Halliday; en otros términos difícilmente podemos hablar de beneficio) de los procesos materiales realizados por otro actor: la policía. Estos procesos llevados a cabo por la policía son semánticamente similares y se refieren a las acciones de detener o atrapar. Por un lado, se manifiestan en voz pasiva, la cual – según nos indica la tonalización – funciona como estrategia de mitigación, ya que permite borrar el actor de las acciones mencionadas:

Beneficiario	Proceso material	Actor	
uno de los jóvenes	fue detenido		C1, e10
una mujer y sus dos hijas de 16 y 17 años de edad	fueron detenidas		C3, e3
dos adolescentes de 14 y 16 años	fueron detenidos		C4, e3
la banda	fue sorprendida	por la policía	C5, e6

Pero los policías se presentan como actor explícito en emisiones estructuradas en la voz activa, en las que los chicos también tienen el rol de beneficiario. A diferencia de lo que sucede en la mayor parte de los casos en los que la emisión se estructura a partir de la voz pasiva, para referirse a los chicos se utilizan en ocasiones construcciones que los relacionan más con el mundo de la delincuencia que con el de la infancia. Así, la acción de los policías se justifica, ya que recae sobre delincuentes y no sobre niños:

Actor	Proceso material	Beneficiario	
la mujer (policía)	se enfrentó	con el asaltante	C2, e8
la policía	pudo detener	a dos de los tres delincuentes	C4, e2
la policía	procuraba localizar	al tercer delincuente	C4, e8

Los lectores del diario, al consumir crónicas o noticias, buscan informarse, es decir, aprehender una narración objetiva de hechos sucedidos *realmente*. Como podemos ver, las crónicas siguen una secuencia narrativa relativamente estable: los menores cometen un delito que afecta a una persona o

un grupo de personas (ver los beneficiarios en los ejemplos) y sus bienes (ver las metas), intentan escapar pero son detenidos por la policía. Este es el esquema básico, dentro del cual se pueden efectuar variaciones. En esta secuencia, la tonalización y la jerarquización de la información nos permiten observar los matices del texto: lo mitigado y lo reforzado, lo focalizado y lo desfocalizado, aquellas zonas del texto a las cuales se intenta dirigir nuestra atención como lectores y aquellas que se intenta dejar en un segundo plano.

Si tenemos en cuenta la jerarquización de la información, podemos ver que la información focalizada se relaciona con distintas categorías del análisis sincrónico-diacrónico: la mayor parte de los focos recae sobre la categoría gramaticalizada de lugar. Esto es así en los cinco titulares del corpus, como podemos ver en el cuadro presentado en esa sección, lo que resulta significativo porque el titular es una sección del texto privilegiada en la lectura del diario. Si bien podemos interpretar esta focalización en el lugar como una marca de género (es muy importante, en los géneros periodísticos informativos, establecer dónde sucedieron los hechos), esto no quita que focalizar la categoría de lugar signifique desfocalizar otras categorías. Como vimos en el titular de una de las crónicas (C2), “Una mujer policía mató a un adolescente que intentó robarle en *Wilde*” el foco sirve para desviar la atención del asesinato; lo noticiable no es el asesinato, sino dónde tuvo lugar.

También se focaliza, en la bajada de cuatro de las cinco crónicas analizadas, la información referida a los menores y sus acciones. Algunos focos se refieren a las secuencias de escapar y ser detenidos por la policía. Otros señalan algunas características de los adolescentes a las que nos referimos antes:

Fuentes policiales informaron que a una media cuadra de su vivienda, la mujer, que caminaba sola y se encontraba vestida de civil, fue interceptada *por un adolescente armado*. (C2, e6)

La banda estaba formada por cinco varones y dos mujeres que, según la policía, eran liderados por una chica de 15 años que portaba un arma blanca *entre sus trenzas*. (C1, e7)

La portación de armas resulta uno de los peligros relacionados con estos chicos que no son chicos, al igual que la organización de la banda en el segundo caso. En el primer caso, se refuerza el lugar de víctima que tiene la mujer policía asaltada por el adolescente, ya que ella estaba sola y vestida de civil (era un blanco fácil para el asalto) y el adolescente estaba armado; esta idea se subraya más adelante en el foco textual, que indica que la mujer policía actuó “en su legítima defensa”. En el rema del segundo ejemplo podemos ver la tensión entre presentar a la líder de la banda como una chica (tiene 15 años, tiene trenzas) o como una criminal (lidera una banda, porta un arma blanca). La categoría semántico-discursiva “delito” también refuerza la caracterización de los chicos como peligrosos, ya que son violentos, portan armas, se organizan para robar:

Tras el tiroteo, policías de la seccional de Wilde se dirigieron hasta donde había ocurrido el enfrentamiento y hallaron al fallecido, un chico de 16 años, en cuyo poder secuestraron *un revólver calibre 22 largo*. (C2, e9)

A los pocos metros, dos de los sospechosos fueron detenidos por los policías, que determinaron que se trataba de dos adolescentes de 14 y 16 años que llevaban *una escopeta recortada y dos cartuchos*. (C4, e7)

Luego de que los pasajeros abordaran otra unidad y el chofer se quedara en el lugar esperando un auxilio, se acercaron tres delincuentes armados que lo amenazaron *con fines de robo*. (C4, e5)

Además de los focos, la tonalización en estos ejemplos nos permite observar las estrategias de mitigación y refuerzo utilizadas para justificar, por un lado, el hecho de que los chicos son peligrosos y, por otro lado, la acción represiva de la policía. En el primer ejemplo, las nominalizaciones como “tiroteo” y “enfrentamiento”, y un verboide como “fallecido” (que borran el actor de la acción) contrastan con la descripción del arma reforzada por el foco. En el segundo ejemplo, la profusión de subordinadas mitiga la certeza de la afirmación, así como el uso de la palabra “sospechosos”, pero deja en foco nuevamente una descripción del arma, reforzada por los cuantificadores y la posición focal. El rema del tercer ejemplo muestra cómo la peligrosidad de los delincuentes se refuerza por el cuantificador (eran tres contra uno), la selección léxica (estaban armados y lo amenazaron, es decir que actuaron con violencia) y paradójicamente lo que queda en foco es que actuaron “*con fines de robo*”, que, a pesar de la mitigación por la construcción parafrástica y la nominalización, vuelve a señalar a los adolescentes como sospechosos.

En estos últimos ejemplos pertenecientes a C4 el uso de la palabra “sospechosos” y de la paráfrasis “con fines de robo” muestra cómo en ocasiones se mitiga en el texto la comisión de los delitos. En muchos casos, el delito consiste solamente en *intentar* robar, sin que se consume la acción; en efecto, la palabra *intentar* aparece en tres de los titulares (C2, C3, C5). Esto se condice con el hecho de que en ninguna de las crónicas los chicos usen las armas (en C2 se utiliza la nominalización “tiroteo” pero no queda muy claro si el adolescente realmente disparó) y su detención (o su asesinato, en C2) esté relacionada más con una sospecha que con una certeza. Sin embargo, como vimos, lo que queda en foco es el peligro que representan estos chicos delincuentes.

Conclusiones

Según la representación discursiva expresada en las crónicas, no se trata de chicos desprotegidos, víctimas de un sistema que los margina, doblemente vulnerables por pobres y por chicos, sino de menores violentos, armados, organizados, de delincuentes de profesión. En el texto se utilizan distintas estrategias para definir a los chicos que participaron de algún delito como delincuentes y no como chicos, haciendo hincapié en que a pesar de su edad son peligrosos y deben ser castigados. En primer lugar, los chicos son mencionados no sólo como chicos o como chicos delincuentes sino también directamente como delincuentes, actores de procesos materiales relacionados con la violencia y la huida que afectan a otras personas y a sus bienes. En segundo lugar, los procesos relacionales se asocian con cualidades que caracterizan a la delincuencia como profesión (tener armas, estar organizados, estar a disposición de la justicia); esta relación se subraya mediante recursos reforzadores y la focalización. En tercer lugar, las acciones de la policía, por más violentas que sean, se justifican mediante la desfocalización, la mitigación (con recursos como la voz pasiva y la elisión del agente) y la mención de los chicos como criminales cuando la policía funciona como actor explícito de acciones violentas que los afectan.

La edad de estos “delincuentes” resulta un dato menor, pasible de ser ignorado, o se interpreta como un reforzador del peligro de esta nueva generación. La publicación junto con estas crónicas de otras noticias y notas de opinión acerca de la inseguridad, la delincuencia, la mano dura y, específicamente, la polémica acerca de la baja de la edad de imputabilidad legal hace que no se considere a estos chicos como niños, sino como delincuentes.

Pero este análisis presenta un problema adicional. El título y la introducción de este trabajo lo enmarcan en el estudio de las representaciones de la pobreza en la prensa, pero en ningún sector del corpus de crónicas analizado se especifica que los jóvenes delincuentes son pobres. No se dan

indicios acerca de su condición social, de cómo son sus familias, de si tienen o no acceso a determinados bienes. A diferencia de otros corpora que abordé en otras oportunidades (Molina 2008), donde la pobreza de los delincuentes (adultos) se relaciona con su pertenencia a las villas o a determinadas zonas del conurbano, en este caso no se da ninguna información acerca de los lugares de donde vienen estos chicos. Esta problemática plantea una reflexión acerca de cómo pueden influir en la interpretación de determinado discurso los textos con los que este coocurre y los contratos de lectura definidos por distintos contextos. Se disparan, en principio, dos preguntas principales: 1) ¿por qué el lector del diario sabe o asume⁷ que los chicos delincuentes son pobres?; 2) ¿por qué no se menciona que son pobres?

Para responder a la primera cuestión podemos recurrir al concepto de guión de van Dijk (1997). Según van Dijk, en los procesos de comprensión e interpretación textual de los usuarios entran en juego los modelos mentales (representaciones personales y singulares donde intervienen asociaciones y evaluaciones) y los guiones. Los guiones, compartidos culturalmente, están formados por conocimiento convencional de episodios de la vida social y basados en representaciones sociales. En este caso, hay un guión conformado en los lectores, un guión que se forma a partir de la internalización de los datos de varias noticias, en los medios gráficos pero también en los audiovisuales, que muestran a los pobres como delincuentes (Pardo Abril 2008, Molina 2008). Si la delincuencia está indisolublemente ligada a la pobreza, la delincuencia juvenil entra también en este circuito, y no es necesario mencionar que los delincuentes son pobres porque ya se asume que es así.

Para pasar a la segunda cuestión – por qué no se menciona la clase social de los chicos que delinquen – podemos apreciar que el silenciamiento del hecho de que los chicos que protagonizan los delitos narrados son pobres borra también la responsabilidad que conlleva la acción represiva de la policía y, consecuentemente, la responsabilidad de toda la sociedad con respecto a su protección: la representación de los chicos pobres como un grupo vulnerable se empuja a otras secciones del diario, a las estadísticas o a las historias de vida que narran casos particulares para conmover a los espectadores. La policía, así, no actúa contra chicos pobres que robaron, sino contra chicos delincuentes o, simplemente, contra los delincuentes o contra la delincuencia, al igual que lo hace con los delincuentes adultos. La gravedad de este deslizamiento reside en que el estereotipo de chicos pobres que construyen los medios de comunicación está en la base tanto de los prejuicios y de las prácticas sociales discriminatorias como de las políticas represivas, ya que la pobreza deja de ser un problema social para convertirse en tema de política criminal (Bauman 2003).

Los diarios muestran a los chicos que delinquen como adultos, y los consideran como victimarios, en vez de como víctimas de un sistema político y económico y de una sociedad que les da la espalda. Este tipo de representación discursiva los estigmatiza, los descarta como un sector “perdido” de la sociedad, en el que es inútil invertir tiempo o dinero (salvo para su castigo), y cuyos derechos – a diferencia de los de otros niños – no es necesario considerar.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt (2003) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- Eroles, Carlos; Fazzio Adriana; Scandizzo, Gabriel (2001) *Políticas públicas de infancia. Una mirada desde los derechos*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Guba, Egon G. & Yvonna S. Lincoln (1998) “Competing Paradigms in Qualitative Research” en Denzin, N.K. & Y.S. Lincoln: *The Landscape of Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Fairclough, Norman (1992) *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press, Blackwell Publisher.

- Fairclough, Norman (2000) “El lenguaje en el nuevo capitalismo” en Pardo, María Laura y Valentina Noblía (eds.) *Globalización y nuevas tecnologías desde una perspectiva multidisciplinaria*. Buenos Aires: Biblos.
- Halliday, M.A.K. (1994 [1985]) *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M.A.K. & C. Matthiessen (2004) *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- Lavandera, Beatriz (1986) “Decir y aludir: una propuesta metodológica”, en *Filología*. XX.2. Buenos Aires: Instituto de Filología y Literatura Hispánica. UBA. pp. 21-31.
- Molina, Lucía (2008) “Pobres = delincuentes. Las representaciones discursivas de la pobreza y la delincuencia en la prensa gráfica”, en *Actas del III Congreso Internacional: Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística*. UBA, Facultad de Filosofía y Letras.
- Pardo Abril, Neyla (2006) “Avances en el estudio de las representaciones de la pobreza en la prensa colombiana”, en http://es.geocities.com/redlad_colombia/
- Pardo Abril, Neyla (2008) *¿Qué nos dicen? ¿Qué vemos? ¿Qué es...pobreza? Análisis crítico de los medios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Lingüística. Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura.
- Pardo, María Laura (1995) *La gestación del texto: la emisión líder*. Ms.- Bs.As. FFyL.
- Pardo, María Laura (1996) “El texto judicial como texto argumentativo”, en *Derecho y Lingüística. Cómo se juzga con palabras*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pardo, María Laura (2003) “La identidad personal y social de los indigentes en su discurso. Un análisis crítico del discurso neoliberal en la Argentina y sus consecuencias” en Berardi, Leda (comp.) *Análisis Crítico del Discurso. Perspectivas Latinoamericanas*. Santiago de Chile: Frasis Editores.
- Pardo, María Laura (2005) “Análisis Crítico del Discurso: un estudio sobre la corrupción y la indigencia en la Argentina” en Harvey, Ana María (2005) *En torno al discurso. Contribuciones de América Latina*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Pardo, María Laura Pardo (ed.) (2008) *El Discurso de la pobreza en América Latina. Estudio de la Red Latinoamericana de Análisis Crítico del Discurso*. Editorial Frasis: Santiago de Chile.
- Van Dijk, Teun A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios. [Racism and the critical analysis of the media]*. Barcelona: Paidós.
- Wodak, Ruth (2000) “¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el Análisis Crítico del Discurso” en *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, vol.2, n°3, septiembre 2000, pp.123-147. Barcelona: Gedisa.

Notas

¹ Indec, Encuesta Permanente de Hogares Continua, primer semestre 2008, www.indec.gov.ar.

² Indec, Encuesta Permanente de Hogares Continua, 2006, www.indec.gov.ar

³ El gobernador de la Provincia de Buenos Aires Daniel Scioli presentó un proyecto para bajar la imputabilidad penal a 14 años en vez de 16.

⁴ Se publica información sobre el asesinato del Ingeniero Barrenechea, la propuesta de bajar la edad de imputabilidad, las marchas por la inseguridad, las medidas tomadas por la Corte Suprema de Justicia. Además, aparecen en los diarios las polémicas sobre estos temas.

⁵ Los focos, en este cuadro y en los ejemplos posteriores, están marcados en cursiva.

⁶ Las crónicas son citadas como C1, C2, C3, C4 y C5, según se muestra en el cuadro presentado en el apartado sobre el corpus. La letra “e” corresponde a las emisiones en las que está dividido el texto.

⁷ Esta presunción se comprobó presentando el corpus de textos a diez lectores de diarios y preguntándoles si los protagonistas de los delitos eran chicos pobres o no. La totalidad de los lectores respondió de manera afirmativa.